

Uno-e prorroga su Campaña de Cuenta Nómica

Escrito por waltdisneypixar - 21/01/2011 17:24

La Campaña de Cuenta Nómica de Uno-e continuará en vigencia hasta el 31 de Marzo del 2011, mediante la cual todos aquellos que domicilien su nómina podrán obtener un 20 % de la misma, hasta un límite máximo de 400 euros.

Cabe destacar que las condiciones siguen siendo las mismas, el abono del 20 % se llevará a cabo en la cuenta corriente asociada, y se garantiza por otra parte, el 1,00 % en orden al tipo de interés, ventaja exclusiva para la nómina desde 600 euros, o bien, tres recibos del hogar.

Asimismo, se garantizan como beneficios extras, una tarjeta de crédito Visa, completamente sin coste, y la oportunidad de acceder a condiciones preferentes en la formalización de préstamos personales e hipotecas.

Por otra parte, se requiere efectuar una aclaración, la entidad exige un tiempo mínimo de permanencia de 24 meses.

Los interesados contarán con un plazo máximo de 4 meses, para domiciliar la nómina, y para acceder a la promoción, sólo es necesario ingresar a la web y firmar con la clave de operaciones disponible para cada cliente que cumpla con las condiciones
